Barranquilla, 16 de marzo 2026

Doctora
PAOLA CECILIA CAMPO RUZ
Profesional Especializado
Código 222 y Grado 07 del Departamento del Atlántico. Supervisora del contrato.

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

Mediante el presente, remito a usted informe de la gestión correspondientes al periodo del 30 de enero al 28 de febrero de 2026, de acuerdo con el contrato no. 202602441.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
• Hacer diseño, desarrollo, implementación sistematización y seguimiento a los procesos en las instituciones educativas en el departamento del Atlántico.	• Revisión y análisis de la política técnica con el equipo gestor ATEM, para la implementación de la Educación Media, orientada a identificar su articulación con el acompañamiento a los planes de mejoramiento institucional.
• Acompañamiento pedagógico los estudios de planta realizados a las instituciones educativas en el departamento del Atlántico.	• En el presente periodo no se realizó la presente actividad.
• Realizar el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que permiten del buen funcionamiento de las distintas áreas de la secretaria de Educación.	• Acompañamiento a Directivos docentes subregión central en mesa técnica de implementación de estrategias pedagógicas realizada el 24 de febrero en Cajacopi Prado.
• Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones, actividades señaladas en estudio previo, la	• Apoyo logístico al Foro Educativo departamental: En Carnaval, la educación sale a las calles al ritmo de la convivencia. En el

propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	marco de programa de sana convivencia. -11 de febrero 2026. • Apoyo logístico a evento cultural realizado en Sabanalarga el 13 de febrero 2026 en el marco del programa de sana convivencia: Carnaval Educativo. • Acompañamiento jornada de Direccionamiento Estratégico de la SED. - 25 de febrero 2026.



ALFREDO MARIO BERMUDEZ POLO
C.C. 8511603 Suán Atlántico.